¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,786 BUENOS AYRES, Lunes 29 de Octubre de 1849.

Revista de Periódicos Europeos.

COMERCIO DE BUENOS AYRES.

La luz se presenta sobre la cuestion del Plata á medida que nos acercamos al fin; aquellos que han tenido ojos para ver se rinden á la evidencia y nosotros miramos como muy significativo el extracto siguiente de un artículo publicado por la correspondencia del Ministerio del Ynterior.

Las cifras siguientes harán juzgar de la importancia del mercado de Buenos Ayres para el comercio y la industria de la Francia, y apreciar el desarrollo que podrían tomar los negocios comerciales en favor de las buenas relaciones políticas entre los dos paises.

Las exportaciones de Buenos Ayres durante 1843, han presentado un total de 41 millones 723,000 francos [5 millones 702,000 francos mas que en 1842.] El aumento ha ascendido sobre todos los artículos, y es satisfactorio ver que, en el progreso general, la exportacion para la Francia, de los productos del pais ha conservado el movimiento de ascension que había seguido. El ramo especial del comercio Frances conocido bajo el nombre de artículos de Paris, tiene entre nuestras importaciones á Buenos Ayres un lugar muy notable, gracias á la reputacion de buen gusto de que ella goza generalmente.

La importacion de nuestros vinos en los mercados de Buenos Ayres está en progreso. La semejanza de nuestros productos meridionales con los vinos de España que en otro tiempo proveían exclusivamente al consumo del pais, tiende, con el buen precio de nuestros productos á alejar de mas en mas la concurrencia que encontraba allí nuestro comercio de vinos. Asi es como nuestros vinos de Provenza y del Languedoc han sido en gran parte substituidos á los de Cataluña, de Tenerife, y tambien á los de Sicilia; asi es, ademas, como el Frontiñan para la clase media ha reemplazado en parte á los vinos de Alicante y de Madera.

En 1842 nuestras operaciones con Buenos Ayres se elevaban á cerca de 17 millones. En 1843 pasaban de 18 millones. Los productos que sacamos de Buenos Ayres forman en valor cerca de las dos terceras partes de la suma total de los cambios. Ellos se componen casi enteramente de dos artículos, pieles brutas y lanas en masa. Hemos importado en 1844 7 millones y medio de francos de los primeros, y un millon 327,000 francos de los segundos.

La comunicacion (reunida la entrada y la salida) se ha desarrollado en una progresion análoga á la de los cambios. No ocupaba en 1841 mas que 53 buques y 9,733 toneladas. En 1844 el movimiento ha sido de 81 buques y de 15,787 toneladas.

Resulta de estos detalles sobre el comercio en 1844, tres hechos importantes que asegurar: 1.° El comercio de importacion para Buenos Ayres tiene una grande importancia ignorada de mucha gente; 2.° La mayor parte de este comercio consiste en artículos de Paris, esta parte del comercio frances que ha sufrido tanto desde 1848; 3.° El comercio suministra un alimento á la marina mercante.

Sobre la simple noticia que la contienda del Rio de la Plata iba tal vez á concluirse, se ha asegurado que han partido para el Plata 5 buques del Havre y 3 de Burdeos, y que en estos dos puertos (sin contar los de Cette y Marsella) otros 8 buques se preparaban todavía á salir. Se puede calcular sin exageracion que si la paz fuese concluida, el comercio de la Francia con Buenos Ayres ocuparía 100 buques de comercio ó 20,000 toneladas y que su importancia anual sería de cerca de 30 millones. El comercio de Paris que tiene tanta necesidad de rehabilitarse entraría por una fuerte proporcion en las ventajas resultantes de esta continuacion de negocios. Estas consideraciones parecen merecer alguna atencion.

[Del *Courrier du Havre*, fecha 6 de Agosto último.]

BUENOS AYRES Y MONTEVIDEO.

Los fondos de Buenos Ayres están en grande alza en la Bolsa de Londres. Han subido de 48 ½ á 51 ½. Se escribe de Montevideo el 27 de Mayo, á la *Gazette du Midi* (Marsella):

"Gracias á la habilidad y la alta inteligencia de que ha dado pruebas nuestro Gefe el Almirante Leprédour, ha sido concluido un tratado *ad referendum* con la República Argentina y el General Oribe, que manda el ejército sitiador de Montevideo; este tratado honorable para el pabellon y para nuestros nacionales, no ha sido acogido de buen humor por el Gobierno de Montevideo y por algunos de nuestros compatriotas, verdaderos especuladores sobre la guerra civil que desola desde largos años á estos desgraciados paises, y cuya prolongacion ha tenido por principal causa nuestra funesta intervencion.

En fin, todo va á terminar, porque no dudo un instante que la Asamblea Legislativa ratifique prontamente ese tratado. Es verdad que el Gobierno de Montevideo ha protestado, y que envía á Paris al General Pacheco y Obes, hombre que en un tiempo ha ejercido aquí una espantosa dictadura, y cuyo nombre no es amado sino de aquellos que quisieran continuar á todo riesgo la resistencia contra todos los de afuera. Este General ha salido ayer en un buque Sardo que va directamente á Marsella.

De los 14 buques Franceses que componían la escuadra del Plata, no quedan en la rada de Montevideo sino la *Constitution*, la *Astrolabe*, el *Alcibiade* y la *Triomphante*."

(Del *Courrier du Havre*, fecha 8 de Agosto último)

Revista de Periódicos Americanos.

YNTERIOR.

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, OCTUBRE 6 DE 1849.

(*Continuacion del número anterior.*)

Creeriamos ofender á nuestros lectores, si dudasemos un momento siquiera, que las precedentes breves reflexiones han menester mayor extension para que vean claro cuán falso es el argumento que se saca de su renuncia para probar que S. E. el Sr. Presidente Oribe se halla destituido del carácter de lejítimo gobernante de la nacion.

La invalidez de esa renuncia es una cosa incontrovertible: y siendo esto asi, como efectivamente es, la consecuencia natural de ello es que el expresado Sr. Presidente Oribe retiene, con los títulos mas lejítimos del mundo, la autoridad que recibió de la nacion, y que á ella sola puede devolver. Raciocinemos con los antecedentes en que ya todos deben estar conformes.

Está reconocida la injusticia de la rebelion de Rivera. De consiguiente, justa era la defensa de su autoridad que contra esa rebelion hacia el Presidente D. Manuel Oribe.

¿Se nos querrá obligar á probar que la injusticia no dá derechos ningunos, no confiere títulos válidos de ninguna clase, por mas completo que sea su triunfo? Seria esto lo último que se podía exigir de nosotros para que se viese que no había insulto á la razon y al buen sentido de que no se presentase un egemplo escandaloso en la polémica que nos han traido nuestros contrarios. Digámoslo resueltamente sin temor que ningun hombre de sano juicio se oponga à nuestro sentir, la rebelion de Rivera, así como no tuvo derecho en el principio para pretender destruir el Gobierno Constitucional establecido, y colocarse en su lugar, así tampoco lo tuvo para eso mismo despues, cuando consiguió expulsar ese Gobierno, y disolver los Poderes constitucionales legítimamente instituidos.

Pero no teniendo justicia la rebelion, ni hallàndose con derecho alguno, ya sea antes, ya despues de haber triunfado con el auxilio extrangero, es claro que el combatirla era un acto justo, y de pro para la República; puesto que el oponerse al triunfo de la injusticia y al logro de su usurpacion, no puede menos de ser una accion buena, y provechosa al pais. Deber era de todos el hacerlo, y todos estaban autorizados para ello: por cuanto siendo una rebelion injusta, un ataque directo á la soberanía de la nacion, para tal caso, hay un precepto, derivado del pacto social lo mismo que de la ley positiva, que manda repeler con la fuerza todo ataque de esa naturaleza.

La causa de la legalidad, la causa que expresaba esa repulsion, existía, pues, con posterioridad al triunfo de la rebelion, del mismo modo que había existido antes. Esta causa, como se deduce de todo lo expuesto, era causa nacional: (téngase presente el carácter que han dado à Rivera y á su rebelion los mismos escritores contrarios.) Mas para que la nacion se pusiese en accion concertadamente y en union, era preciso que tuviese un director, un centro de autoridad, un gobierno.

Esto sentado, y habiendo de continuar la defensa de la causa legal contra la rebelion, no teniendo, por otra parte, validez ninguna la renuncia del Presidente D. Manuel Oribe, quién puede dudar que en defecto de otro gobierno legalmente establecido, este Gefe supremo que se había dado la nacion, era el que debía seguir á la cabeza de ella hasta tanto que domeñada la rebelion y disipados los peligros de la patria en la lucha sostenida contra los rebeldes y sus sostenedores extrangeros, llegase el caso de restablecerse completamente y con seguridad el òrden destruido por esa rebelion? ¿Pues qué, porque los rebeldes se hubiesen apoderado del pais, y expulsado su gobierno, ya se extinguiría la causa legal, y la nacion quedaría sin tener quien la representase? ¿Esa circunstancia podría nunca privarla de que emprendiese nueva lucha contra la rebelion cuando se le ofreciese la oportunidad de sacudir su yugo? ¿Y quién sería entonces su gefe natural, sino aquel mismo que ella había instituido y á quien por la naturaleza misma de su carácter estaba encomendada la defensa del órden en el interior, y la seguridad de la independencia?

Las palabras de la Asamblea General que ya dejamos citadas, dicen esto mismo, y dan una decision que no podrá menos de respetarse—"La "Asamblea se dispersó sin abandonar sus derechos, y contando siempre con el patriotismo del "Presidente D. Manuel Oribe para alcanzar algun "dia el restablecimiento de las autoridades legítimas"—"Se reconoce como excepcional el tiempo "transcursado desde el descenso violento del Pre- "sidente de la República, D. Manuel Oribe en "1838"—"Continuará para la salvacion de la "República investido de todo el lleno de faculta- "des que ha ejercido hasta aquí mientras no se "consolide completamente su independencia y su "tranquilidad interior."

Es tan exacto el principio que sostenemos, y tan fuerte la necesidad que obliga á ponerlo en práctica cuando llega su caso, que será muy raro el egemplo que se encuentre de haberse obrado en contrario. Los mismos salvages unitarios, que tanto hablaron de la pérdida de los títulos del Presidente D. Manuel Oribe por la expiracion del plazo señalado por la ley á sus poderes ordinarios, se han visto precisados á continuar considerando como su gobierno legítimo al que usurpa este nombre en Montevideo, apesar de que tambien terminó el tiempo fijado á su mandato.

Dejamos de contestar á los dicterios y groseras injurias vomitadas por el *British sufferer* contra el Presidente D. Manuel Oribe, para fijarnos en un cargo singular, que ha empezado á hacerse, con mucha seriedad, por nuestros enemigos. "Desde 1842, dice el articulista ingles á que "nos referimos, no se ha dicho ni una palabra "de restablecer á Oribe en la presidencia, y "es perfectamente sabido que semejante pre- "texto no había sido entonces insinuado." Esto se alega para demostrar que la guerra hecha por la Confederacion Argentina á los rebeldes de aquí es una guerra de Estado á Estado, una guerra en que el Presidente D. Manuel Oribe obra "á la "cabeza de un ejército de invasores extrangeros, "como un traidor à la tierra libre de su nacimiento."

Que el objeto directo de la guerra que la República Argentina hace en este pais, no es restablecer al Presidente Oribe en el puesto de que lo abajó la rebelion auxiliada por la Francia, es una cosa que siempre se ha sostenido por el Gobierno Argentino, y que nosotros hemos tambien afirmado siempre al explicar el carácter que inviste ese Gobierno en la lucha actual. El no obra en calidad de interventor, para dirimir por la fuerza una cuestion interior del pais. Està asociado al Gobierno de esta República para combatir al enemigo comun, que son los rebeldes salvages unitarios de una y otra banda del Plata. En virtud de esa asociacion ó alianza legítima, combate aquí, con su aliado, á ese enemigo comun, y si de la destruccion de este, resulta el triunfo de la causa de la legalidad, tal efecto no puede reprochársele como el fin á que se ha encaminado con el envío de sus tropas á las órdenes del Gefe supremo de esta República.

No es de dudar que al contraer esa alianza haya mirado el Gobierno Argentino á los títulos de verdadera lejitimidad de que se hallaba investido su aliado, pues ciertamente no es lo mas honesto, ni lo mas propio para el reposo interior de las naciones el que se hagan pactos y asociaciones con rebeldes, ó simples partidos políticos insurreccionados, para combatir al gobierno ó pueblo que nos hubiere agraviado y fuese nuestro enemigo. Ninguna repugnancia debió sentir el Gobierno Argentino al ligarse con el Oriental, que había sido derrocado por una rebelion la mas infame que pueda darse, patrocinada por el extrangero. Esta es la razon porque desde el momento que ese Gobierno se dirigió à él por medio de su representante, el Presidente D. Manuel Oribe comunicándole la violencia de que había sido víctima, no tuvo reparo en reconocerlo y tratarlo siempre como á tal Presidente de esta República. ¿Tenía por ventura mejores títulos el caudillo de la rebelion Oriental, Rivera, su enemigo? Sin duda que no; y hé aquí porque pudo el Gobierno Argentino sin temor de ser injusto, desconocer la calidad de lejítimo gobernante en ese caudillo que le hacia la guerra unido á los rebeldes Argentinos, y á la potencia europea que había creido necesario que el General D. Manuel Oribe dejase de ser Presidente para poder efectuar su cobarde agresion á la Confederacion Argentina.

El haber continuado el Gobierno Argentino considerando como Presidente de esta República al General D. Manuel Oribe, y negar tal calidad al usurpador Rivera, no es pues, motivo para que se le atribuyan miras de intervencion, de que siempre ha manifestado estar esento, y que nosotros seriamos los primeros á rechazar.

Un caso bastante análogo nos ofrece la historia moderna, que por ser de aplicacion á la conducta de la Inglaterra, escogemos para hacer ver al escritor de ese pais cuyo artículo comentamos, que no por el mero hecho de tener por gefe de una nacion al que ha sido espulsado de ella por medio del extrangero, se declara la intervencion en sus negocios interiores. Sabido es que Fernando VII Rey de España, renunció sus derechos al trono de esta, y que en virtud de su renuncia fué que Napoleon se consideró con derecho á colocar de monarca en aquel pais à su hermano José; quien fué reconocido y jurado por el congreso de *notables* reunido en Bayona, y gobernó algun tiempo en la mayor parte de la nacion española. Sin embargo de eso, el gobierno ingles jamàs quiso reconocer otro Rey legítimo de España que el príncipe Fernando: y por cierto no ha habido nadie hasta ahora que le haya vituperado ese procedimiento como injusto, ni mirado en ello un acto de intervencion. ¿De qué ha nacido eso?—de la violencia que medió en la renuncia de Fernando, y de la protesta contra ella que este dió á saber à la nacion. En iguales circunstancias se ha encontrado el Gobierno Argentino para con el Presidente D. Manuel Oribe, y no falta á la ley internacional cuando favorece à este con su alianza para combatir al enemigo comun, los rebeldes Orientales, como no faltaba à ella el Gobierno Yngles cuando se unía al Gobierno instituido en nombre de Fernando VII para hacer la guerra al enemigo tambien comun, el titulado Rey José I.

(Del *Defensor de la Yndependencia Americana*, en el Estado Oriental, fecha 6 del corriente)—

Aunque el titulado gobierno en Montevideo se halla reducido à vivir de una limosna mensual que le dá la Francia para proveer al pan de cada dia, y sin la cual hacen quince meses ya que no existiría, debe ser muy lisongero para sus acreedores verle adoptar una de las medidas mas importantes y vivificadoras que pudieran ocurrírsele en medio de la larga angustia que lo aniquila. Tal es el establecimiento de una caja de amortizacion y rescate de unos documentos llamados *colas*, que representan la deuda que gravita sobre la compra de las rentas de Aduana del año de 1851. El pensamiento no puede ser mas feliz y sobre todo mas oportuno, y lo que nos admira es que habiendo tenido siempre los salvages unitarios la facilidad de crear, no una, sino veinte cajas de amortizacion para fortalecer el crédito y hacer uso de sus grandes recursos, hayan ocurrido á una nacion Europea por un socorro de 40,000 pesos mensuales para tener con que comer, que es la primera de todas las necesidades; y la fortuna de los acreedores ha sido que hubiese una nacion tan compasiva y generosa allà en el otro lado del Atlántico que sin otro interés ni mas razon que la linda cara y buenas prendas de los salvages unitarios, los sacara de entre las garras del hambre por medio de aquel subsidio, pues à no ser asi, tiempo hay que se hubieran comido hasta esas mismas *colas* que ahora quieren rescatar; y que por mas duras y bien aseguradas que estuviesen al contrato de los generosos accionistas de las rentas del año de 1851 no habrían podido librarse de esa horrible mutilacion quedándose al fin sin rentas y sin las *colas* llamadas documentos.

Ahora por fin, aunque ya algo tarde, han tenido los salvages unitarios la feliz inspiracion de acudir al gran recurso del crédito; y vemos en el *Comercio del Plata* de los primeros dias del corriente el proyecto de una caja de amortizacion, de cuyas operaciones deben prometerse los acreedores de la autoridad nominal en Montevideo el pago de los capitales é intereses con la religiosidad que acostumbran hacerlo los establecimientos de esa clase; y por consiguiente tambien, las arcas del Erario salvage unitario abundarán en plata y oro; cuyos metales tienen la particularidad de aficionarse á los que cumplen con puntualidad todo lo que prometen, y ya se sabe cuan solemnes son las promesas de una caja de amortizacion. El proyecto en esa parte nada deja que desear; y para que produzca los buenos y fecundos resultados que de él deben esperar los documentos *colas* de los compradores de las rentas del año de 1851 solo le falta un pequeño requisito, que es el fondo amortizante, con que se han de rescatar; pues no se vé otro sino el que los mismos acreedores hayan de dar; que es el modo con que la zorra de la fábula proponía pagar á la vieja los huevos que le había robado. Es el caso que una zorra había dado en entrar diariamente en el gallinero de una vieja sacando de él todos los huevos que encontraba: al fin cayó un dia en una trampa: y la iracunda vieja iba ya á tomar cruel venganza del dañino animal, cuando la zorra le ofreció arreglar el negocio devolviéndole uno à uno todos los huevos robados; à cuyo fin solo le pedia como término muy razonable y equitativo que le prestase por un mes, y nada mas, seis gallinas y un gallo de las que tenía en su corral: pues era lo único que necesitaba para poder pagarle los huevos adeudados con su acostumbrada puntualidad.

Los salvages unitarios quieren amortizar las

colas con las gallinas de sus acreedores; pero como en su proyecto se tiene en vista operaciones mas importantes para el porvenir, aplicar ademas al fondo amortizante otros recursos, no menos ingeniosos pero menos realizables aun que el de la zorra. Tales son el 5 por ciento de cualquier empréstito que lleguen á realizar dentro ó fuera del pais; lo que debe ser muy alhagüeño y satisfactorio para los acreedores, pues ya saben que tan probable es que preste nadie dinero á los salvages unitarios, como que la vieja prestase á la zorra sus gallinas.—Otro recurso aplicable al fondo amortizante es el 5 p% del precio en que el titulado gobierno enajena ó arrienda cualesquiera de sus propiedades, rentas ó derechos presentes ó futuros. Este debe ser mas lisongero aun que el anterior para todos los acreedores que saben, como de notoriedad es sabido, que no existe una sola propiedad pública en Montevideo que no haya sido vendida desde mucho tiempo, y á vil precio, por el titulado gobierno, asi como no existe renta alguna que no esté enagenada del mismo modo hasta el año de 1851. Tambien se considerarán fondos de la caja un cinco por ciento del total que cada renta, derecho, creado ó por crear, produzcan para el titulado gobierno cuando queden libres de las afectaciones especiales que hoy gravitan sobre cada uno de ellos. A mas de estos hay otros recursos de la misma naturaleza; de los que nos ocuparemos en otro número como del proyecto en general siendo por hoy suficiente lo que precede para dar á nuestros lectores una ligera idea de la farsa ridícula que representan los salvages unitarios en los postreros dias de su miserable existencia

(Del mismo)

Pasados de Montevideo.

Sargento 1.° —Juan Denis, frances, de la titulada legion francesa.
Cabo 2.° ——Francisco Baullon, español, artillero de las trincheras.
Soldado.——Antonio Rivero, brasilero, de los guerrillas en el canton de Artola.
Paisanos.——Andres Leon, español.
Martin Guin, aleman.
Yndalecio Correa, oriental.

(Del mismo.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 27 de Octubre de 1849.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tier's.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda Clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 26	9,180,143 1½	55 6	1,346,610 6	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	36,721 2	" "	207,590				
Letras vencidas y cobradas	66,096 2						
	9,282,960 5½	55 6	1,554,200 6	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas	" " " "	" "	66,096 2				
Al Sargento Mayor Edecan, D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado	20,000						
Al mismo, para idem idem	8,786						
Al Comisario Pagador D. José M Rosende, por jornales de los trabajadores en el Muro del Paseo Julio	3,804						
A O. J. Hayes y Ca., por medicinas y una caja de amputacion	2,077 4						
A D. Antonio Demarchi, por medicinas ó instrumentos de Cirugía	5,641 4						
Existencia	9,242.651 5½	55 6	1,488,104 4	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
	9,282,960 5½	55 6	1,554,900 6	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 27 de Octubre de 1849.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devolucion's*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Exist'a de ayer. De comisos y depósito		2,756 ½	" " "	97 ½	A la Tesorería General	36,721 2	" "	207,590	
Del Estado	53,523 5	" "							
Entrada	4.839 6	" "	207,590						
Salida	18,844 3								
Puerto	3,071 2								
Contribucion	9,965 7				Existencia	53,523 5	2,756 ½	" " "	97 ½
	90,244 7	2,756 ½	207,590	97 ½		90,244 7	2,756 ½	207,590	97 ½

Buenos Ayres, Octubre 27 de 1849—
BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—
V.° B.° —BERNAL—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Faustita, de 25 toneladas, patron Gerónimo Oneto, del Arroyo de la China el 24, con 1,809 cueros de bagual salados, 14 pipas grasa, 312 arrobas cerda; á Bonorino.

Balandra n. Aurora, de 16 tns., p. T. Denegri, de Santa-Fé el 8, con 242 fanegas carbon, 16 cueros vacunos; al patron.

Goleta n. Telémaco, de 18 tns., p. J. B. Parodi, de Santa-Fé el 13, con 151 fanegas carbon, 107 rayos algarrobo; al patron.

Goleta n. Pura y Limpia, de 64 tns., p. B. Mortero, del Paraná el 11, con 480 fanegas cal; á J. Tanis.

Balandra n. Vigilante, de 10 tns., p. N. Piaggio, de San Nicolas el 19, con 50 fanegas maiz, 6 docenas cueros lanares; al patron.

Balandra n Buena Fé, de 8 tns., p. A. Ageno, del Carmelo el 24. con 30 carretadas leña; al patron.

Balandra n. Rosita, de 17 tns., p. N. Marino, de San Nicolas el 20, con 3 fardos cerda, 400 cueros vacunos, 12 pipas grasa; al patron.

Balandra n. Felicidad, de 11 tns., p. C. Cartañola, de San Nicolas el 20, con 20 fanegas cebada, 50 id. maiz; al patron.

Ballenera n. Dos Amigos, p. M. Aja, del Monte el 20, con 200 tigeras; al patron.

Son Nacionales........... 9

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han salido de este Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos &a.

Zumaca nacional Primorosa, de 55 tns, p. Angel Bolo, para Santa-Fé, en lastre; por Balaija.

Ballenera n. Consecuencia, de 10 tns., p. Francisco Catinot, para Corrientes, en lastre; por D. Gandulfo.

Goleta n. Luisa, de 121 tns., capitan Alejandro Muratory, para el Buceo, con 44 cajones efectos, 8 fardos id, 24 zuelas, 1 bultito, 1 barrica efectos, 27 sacos, 8 cuarterolas, 2 bocois, 40 atados fleges, 3 botijuelas, 25,000 pies de pino; por el Capitan.

Son Nacionales........... 3

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA.

á Philips Tomkinson y Ca.

2 fardos tela de poncho, 1 idem paño grana, 3 idem paño grana, 3 idem pañuelos de seda, 3 fardos lona oscura.

á Raimundo Mackiley Ca.

1 cajon pañuelos borra de seda, 3 fardos lienzo.

á Battes, Stokes y ca.

2 fardos bayeta fajuela, 13 fardos lienzo, 2 cajones cocos, 3 fardos bramantes, 5 cajones zarazas, 1 fardo id., 1 id. alfombras, 1 id. lienzo, 1 id. bramante, 2 cajones zarazas de colcha, 1 id. zaraza ordinaria, 2 id. de idem, 4 cajones pañuelos de rebozo de algodon con fleco de lana, 1 id. sin fleco, 2 id. zarazas, 3 cajones pañuelos de mano de algodon, 3 id. 11. de seda, 1 idem zarazas, 3 id. muselina, 1 fardo jergas, 1 id. tela de poncho de vicuña, 1 id. bayeta azul, 1 id. paño 2 cajones género para vestido, 1 id prunela de colores, 1 id. lustrina, 1 fardo astracan, 1 idem bayeta de pellon, 2 id. tela para poncho, 1 id. género para pantalon, 5 fardos lienzos.

á Andres Audiffrid.

1 cajon casimir angosto de colores, 1 id. pañuelos de rebozo de seda, 1 idem quitasoles surtidos.

á Dela Sale.

2 baules tela imitacion de terciopelo, pañuelos de seda de manos, corbatas, pañuelos de tul, manteletas, cortes de chalecos, corbatas, muselinas, terciopelo paño, encages, 1 caja con una péndula de chimenea, 1 id. varios útiles de daguerreotipo, 1 idem hilo frances de coser, 3 baules manteletas, terciopelo, alfileres, botones, guarniciones para vestidos, brasaletes de oro falso.

á Gautier é Ynardi.

1 cajon muñecas, gorras de paja, sombreritos para niños, esterillas para gorras, 1 id. gorras de señora.

á Ochca y Ca.

45 pipas, 5 medias vino tinto, 16 pipas aguardiente, 18 medias id., 5 cuarterolas id. 16 idem vino, 6 sacos aniz, 7 barriles garbanzos, 1 idem alpiste.

á Berdier

7 pipas vino de Málaga, 29 cuarterolas idem.

á Laplane.

27 pipas vino tinto, 52 cajones vino, licores, coñac, frutas y aceite frances fino.

á Llavallol é hijos.

9 pipas aguardiente, 1 idem vino, 129 baldozas mármol, 1 piedra grande de idem, 3 barriles aguardiente, 280 escobas.

á Zumaran.

12 pipas, 4 medias, 6 cuartas vino frances, 21 bordalesas id., 6 medias id., 2 barriles vino de madera.

á Francisco Chas.

22 canastos loza surtida.

á Samuel Hesse y Ca., Piedad 79.

1 barrica tornillos para catre, 1 idem argollas de composicion, 1 id. hoces, 1 id. parrillas. 2 bocois tarros de lata, 5 barricas palmatorias de bronce, id. cubiertos cabo negro, 1 id. fuelles, 2 id. frenos ordinarios.

á Barber y Orr, Perú 13.

2 barricas cucharas de albañil, 1 idem palas de cubo, 2 barricas azadas, 1 idem tachuelas amarillas, 2 bocois hilo de zapatero, 1 id. palmatorias, 3 idem fuelles. 1 idem cuchillos de punta, 1 idem argollas de bronce, 1 barrica molinillos, 2 idem herraduras para caballos, 1 id cerraduras de baul, 12 barricas arados, 1 idem cucharones estañados, 2 id. azuelas, 2 idem cuchillos de punta, 1 idem cubiertos. 3 id. argollas de fierro, 2 id. alambre de bronce, 2 id. estribos de id., 1 idem argollas de fiierro, 1 id. estribos estoñados.

á Lumb y Ca., Representantes. 59.

1 barrica argollas de fierro, 1 id. hebillas estañados, 2 idem estribos surtidos.

a Rivolta.

1 barrica pladchas de fierro, 1 id. cuchara de albañil, 1 cajon pinceles para pintar.

¡Viva la Confederacion Argentina!
!Mueran los salvages unitarios;

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Funeral.

NO habiendo podido verificarse el 29 del corriente como se habia dispuesto, á causa de la lluvia y mal tiempo el funeral del finado Teniente Coronel D. Dionisio Benites: se avisa á las personas que han sido invitadas, que dicho funeral se ha transferido para el miércoles 31 del corriente á la misma hora indicada anteriormente, es decir á las 9 y media.

o29—1p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Al Comercio.

Casa de Remate y comisiones de Gregorio Ybarra, calle la Federacion N.° 240.

He vuelto á abrir nuevamente mi casa de Remate y consignaciones en la calle la Federacion, N.° 140 y 242. Siendo la finca de mi propiedad la he arreglado de modo que ofrece las comodidades necesarias para este ramo y un espacio suficiente para el depósito de los artículos que se me confien.

Cuenta con los fondos que se requieren para adelantos sobre las mercaderías que se depositen en mi casa; y las personas que me encarguen de algun Remate público ó cualquier otra venta ya sea en mi casa ó fuera de ella, pueden estar seguras que en cuanto se efectue les entregaré su importe sin dilacion alguna, segun lo acostumbrado siempre. o29—15p.

Gregorio Ybarra,
Rematador Público.

Aviso interesante á los SS. Hacendados.

SE vende en el partido de Chivilcoy, lugar llamado "Saladas" un terreno de Estancia de bastante extension. Las demas circunstancias se informará al interesado ocurriendo á tratar al No. 246 calle Venezuela. o29—10p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
!Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR FEDERICO SILVA Y Ca.
En el Bajo de la Aduana.

El Viérnes 2 de Noviembre á las cinco en punto de la tarde se han de vender á la mejor postura lo siguiente:

2 carretillas para el servicio de la Aduana con sus caballos correspondientes y monturas, todo en buen estado y se verán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.
De Muebles.

El Viernes 1.° de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mejor postura los muebles porcelanas, cristal, &., cuyo por menor es el siguiente: 1 cuna para niño, 1 ropa terciopelo. 1 id. crin, 2 pares de mesas de arrimo, 1 almario con espejos, mesas redondas de caoba, id. de pino, y de la Yndia, sillas esterilla, bancos de pies, lavatorios, tocadores &, &.

PORCELANA.

Platos, soperas, ensaladeras, rabaneras, juegos lavatorio corados, juegos café floreros &., &.

CRISTALES.

Vazos finos, id. ordinarios, botellas cortadas, id. lisas, dulceras, candeleros, floreros, &., &.

ALHAJAS

Relojes de oro y plata, cadenas de id. anillos, prendedores para Señora, y otra porcion de artículos que estaran á la vista al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.
De Comstibles
En la Calle del Perú N.° 12.

El Miercoles 31 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de aumentar á la mejor postura.

7 Zacos almendra, arros, cominos, yerba paraguaya, id. parnagua, selecta, vino, aguardiente, tabaco paraguayo, id. negro, nueses, aguardiente fuerte, anis, papel estraza, id. blanto, botellas de cristal, y medio de id dulceras grandes, y chicas, platos de id. vasos ordinarios, id finos, almidon de mandioca, id. de trigo, y otros artículos que estaran á la vista, &,

Para planchar.

SE vende una maquina para este objeto muy manuable y de construcion fuerte es la unica de su clase en el pais, y fabricada esclusivamente por los inventores, Snowden y ca. Calle de Osford Londres. Con esta maquina se puede planchar una inmensa cantidad de ropa, con el ahoro de carbon y mucho tiempo es de poco volumen y se puede trabajar con ella en un espacio pequeño para tratar ocurrace á la calle de la Merced N.° 69.

o27—6c.

Aviso.

Saldrá el 4 de Noviembre próximo para San Nicolas de los Arroyos, una galera fuerte, que ademas tiene muy buenas comodidades, las personas que gusten tomar aciento, pueden verse con el interesado, á toda hora del dia, calle de Representantes N.° 17 que hallarán con quien tratar.

o27—3p.

AVISO.

Ynteresante á los Señores Profesores de Cirugía. En la Botica del Yndio calle de la Federacion N.° 212, se vende una caja de instrumentos de Amputaciones &, &., Construida en Ynglaterra, es nueba y esta completa, se vende muy barata.

o27—3p.

AVISO.

Un extrangero que tiene buena letra y conoce bien los idiomas, Español, Frances, Yngles, Aleman, y que puede presentar garantias de su capacidad, y honradez, desea acomodarse en alguna Baraca ó saladero. En esta Imprenta daran razon.

Calle Temple N.° 44.

Funeral.

D. Juan Silva, Á Da. Petrona Vazquez, padres; el Presvitero D. Victor Silva y demas hermanos del finado D. Claudio Silva. (Q. E. P. D.) ruegan á las personas de sus relaciones, que por un olvido involuntario no hayan recivido esquela de invitacion, se sirvan asistir á los funerales que se han de hacer en la Santa Yglesia Catedral el Martes 30 del corriente á las diez de la maña; favor á que quedarán reconocidos

o27—2p.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O. de la Plaza de a Victoria 20—tfc

AVISO A LOS IMPRESORES.

Entrelineas á diez pesos libra, y á ocho tomando por arroba, viñetas, geroglíficos, abecedarios de lujo y otras planchas. Se venden en la librería del Plata, calle San Martin núm 4. s26—10c.

Aviso á los farmacéuticos y otros.

Granatarios ó balancitas finas con caja de caoba y de tafilete. Las hay en venta en la librería del Plata, calle San Martin núm. 4. s26—10c.

Estuches de matemáticas y otros articulos.

Hay de los primeros de varios clases. hasta con 12 piezas, microscopios, escribanías y tinteros de muchísimas clases y materiales, y un completo surtido de artículos de escritorio. Se venden en la librería del Plata, calle San Martin, núm. 4. s26—10c

Libros en idioma Ingles,

En la librería del Plata, calle San Martin núm. 4, hay una numerosa coleccion de obras en ingles, entre ellas, las completas de Burn, El Espectador, Piezas teatrales de Shakespeare, las obras de Flavio Josepho, historia de Carlos V., de América y Escocia por Robertson, y de Inglaterra, por Golsmith. Historias, de los E. U., y la de Inglaterra para los niños. Vidas de los Poetas, la de Paul Jones, de Wesley, de Nelson, de Cook, de Bruse, de Park, y de Trenck, vida en América, idem en el Occeano. Viages, en Italia, Alpes, Rhin Rusia. Tartária, Turquía, en América, en Méjico, en Egipto y Tierra Santa, en Sicilia y Malta, y muchas novelas y libros para instruccion y entretenimiento, principalmente de niños &. &. s25—10c.

BANOS PUBLICOS.

CALLE DE LA PIEDAD No. 134.

Este establecimiento bien conocido del público, será nuevamense abierto el 1.° de Octubre, con la misma puntualidad y aseo que antes. s28—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

EL SILABARIO ARGENTINO, INTRODUCCION A VARIOS RAMOS DE EDUCACION.

POR

José Antonio Wilde

NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul porgiamo aspersi,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Suchi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstitucciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primária, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de éste método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el utilisimo resultado que, si bien el jóven nó sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que és y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion—Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lectura del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

Libros en Venta.

En la libreria de Guillermo White No. 89½ calle la Merced [antes Cangallo.]

Ordenanzas de Bilbao, Recopilacion de Leyes y Decretos de 1810 á 1835, Febrero, Libreria de Escribanos, idem, Cinco Juicios, Registro Oficial 1837, 38 y 39, Beccaria, Delitos y Penas, Andral, Patalogia, Magendie, Fisiologia, Guizot, Civilizacion en Europa, Luis Blanc, Historia de 10 años, Teatro Moderno Español, las obras de D. Mar y de Larra, 13 tomos, Coleccion de articulos literarios por el mismo, 5 tomos, Poesias Andaluzas, D Quijote de la Mancha, Entretenimientos de un prisionero en las provincias del Rio de la Plata, Curso de Bellas Letras por Lopez, Cartas Mercantiles, Lecturas sobre la Retórica por Adams, Memorias histórico-politicas por Pasos, Gramática Francesa de Chantreau, Manual del Abogado Americano.

EN FRANCES.

Toullier Droit Civil Français, Dictionaire de Jurisprudence, Troplong, Droit Civil Expliqué, Dictionaire de procedure. Questions sur le Code Civil par Marerat, Ouvres completes de Victor Cousin, Histoire des Gerundines, Ouvres completes de Michelet, Piorry, Medicine Practique, Velpeau, Traité d'accouchements, idem Medicine operatoire avec atlas, Boiren et Duges, Maladies de l'uterus avec atlas, Dupuytreso, Chinique Chirurgicale, Formulaire Magistral, Esquirol, Allenation Mentale, Ciniale, Traité d'Lithotsitie, Traitement du Cancer, Orpila et Flandin, Poisons, Manuel du Medicine Homeopathique azais, Phrenologie, Raspail, prisons de Paris, Chateaubriand, Congres de Verone, Baude, L'aigerie, Le Due de Bassano, Ouvres de Ballanche, Memoires de Barrere, Memoires et souvenirs du General Lamarque, Simond, Voyage au Suisse. Hay ademas muchas obras usadas en Yngles que se venderán muy baratas. En la misma casa se compran libros usados en cualquier idioma. o15—ftc.

Viva la Confederacion Argentina
Mueran los salvages unitarios

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo cibil Dr. D. Romualdo Gaete, se llama y emplaza á todos los que se considerec con cerecho á una capellania lega, principal de dos mil pesos metalico, fundada por D. Juan Benito Gonzalez y D. Josefa de Lisola, que ha vacado por muerte de D. Ramon Constancio de Elia, para que dentro de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan á deducirlo ante su señoría; en la inteligencia de que no verificándolo dentro de dicho término les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Octubre 16 de 1849.

Mariano Cabral.
Escribano Publico.

o14—10p.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

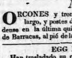

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Maderas.

ORCONES y troncos de sauce hasta de siete varas de largo, y postes de id., de durazno y de peral. Véndense en la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, al pié de la barranca de la Convalecencia.

EGG KRUTISCH Y Ca.

Han trasladado su casa de Comercio de la Calle Santa Rosa No 174 á la Calle Santa Clara No. 70. Buenos Ayres, Septiembre 7 de 1849. s13—6p.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médicos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.

24—tfs.

Aviso.

SE alquila en la calle de Mayo núm. 154 una casa de altos recientemente construida conteniendo seis piezas con todo lo demas correspondiente, tambien se pueden alquilar tres piezas mas en la misma casa abajo. Las personas que se interesen ocurran á la misma casa que alli darán razon.

s15—7p.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.° 264. J. SINFOROSO MARTINEZ. 19

SE ALQUILA

La casa calle de Méjico num. 313, con comodidades para una pequeña familia; tiene dos hermosas parras, un buen corral y las oficinas precisas Para verla se encontrará la llave en la casa de enfrente. Por los pormenores ocrrase á la calle Corrientes núm. 57. s25—6p.

¡Tinteros grandes!

Propios para la Aduana, casa de Moneda &c.—Se venden en la Librería frente al Colegio, núm. 46, calle Santa Rosa (antes Universidad). s26 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AL COMERCIO.

Un hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto. 31 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Existe en la oficina de la Seccion Segunda una llave que ha sido encontrada anoche en la calle de Representantes. Existe tambien una carabana sin aro, que hace cerca de un año fué encontrada por la Merced, y que ha sido entregada hoy al Comisario.—Buenos Ayres Octubre de 1849.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Pérdida en el Teatro.

Ayer 2 de Octubre, al salir del Teatro de la Victoria, se ha perdido una pulsera de oro con cuatro amatistas, guarnecida de perlas.—La pérdida ha sido desde la puerta del citado teatro hasta la boca-calle de Tacuarí, y de ahí cuadra y media para la Concepcion.—Se previene á los señores joyeros y plateros la detengan si va á su poder; ofreciendo una generosa gratificacion á la persona que la entregue en la calle de Tacuarí núm. 73. o3—3p.

Yeso Superior.

En damajuanas, se vende calle del Perú N.° 87. o4—8p.

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Camara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado. 17—15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

SE alquila ó se vende en el pueblo de hascomus un edificio cuyo terreno se compone de 80 varas de frente al Oeste y á la plaza principal, y 40 de fondo al Este, siendo una cuadra en su frente por ser allí de 80 varas. Tiene en ámbas esquinas edificada una casa con pozo y las demas oficinas precisas aparentes para familias y para cualquier negocio por su localidad y extension de terreno.

Las personas que se interesen, pueden ocurrir á la calle de Suipacha almacen Nos. 13 y 15 frente á S. Miguel, donde se impondrán de los demas pormenores. a14—5p

NISPEROS DEL JAPON.

Cunomias del cabo y otras varias plantas siempre verdes; las hay en venta, de varias edades, en la quinta última izquierda de la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, sita al pie de la barranca de la Convalecencia. s1—15 c.

Aviso.

LA persona que hubiese perdido un caballo con silla en la noche del Sabado del pasado, puede ocurrir a la Calle de San Martin No. 321 dando las señas del se le entregará. s26—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo criminal Dr. D. Eustaquio José Torres, se citan llaman y emplazan á los herederos de D. Antonio Lopez, y demas personas que se consideren interesadas en su testamentaría, para que en el preciso término de un mes contado desde esta fecha, y que al efecto se les señala, concurran á este juzgado por conducto de la oficina al cargo de D. Juan Pablo Yzarrualde á deducir sus derechos; bajo la inteligencia que si así no lo hiciesen les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Ayres Octubre 15 de 1849.

Yzarrualde. o13—10 p.

Aviso interesante.

UNA de las incomodidades que mortificaba en sumo grado á mucha parte de la sociedad humana acaba de desaparecer por medio de la inteligencia de los elementos y admósfera que ha combinado el arquitecto D. José Puch y Bruguera, de nacion español, residente en esta ciudad. Este es el modo de extraer el humo que se encierra en las cocinas pues el éxito de dicha operacion no está sujeto á descomponerse por las visitudes de los elementos ni admosfera, porque constantemente permanecerá el primitivo efecto en su mismo ser. Esta invencion tan utilísima á la comodidad y aseo es la que propone á los habitantes de esta Capital de Buenos Ayres para que las señoras puedan apersonarse á la cocina con toda comodidad á presenciar su direccion y aseo, con la entera confianza de que no se han de humear ni mortificar con el humo que suele agoviar los ojos.

Esta invencion se garantiza con el efecto aprobado en el establecimiento de campo del Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia, D Juan Manuel de Rosas.

Tambien propone levantar planos de toda clase de edificios y dirigir obras y es muy inteligente en refaccionar lo techos y las goteras mas dificiles de componer. Todo lo dicho se garantiza dandolo á prueba. Impondrán de su paradero del colegio para San Francisco á la media cuadra Zapateria Española núm. 59 ymedio.

o13—1mc.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 24, 25 y 26 del corriente, de una casa de la propiedad de D. Juan Manuel Freyre, situada en la calle del Cerrito No. 267, con terreno de 12½ varas de frente al Oeste y 35 de fondo al Este, tasada en la cantidad de 41,745 pesos 4 reales moneda corriente: para imponerse de sus pormenores y tasaciones puede ocurrirse á la oficina de hipotecas á cargo del escribano que firma. Buenos Ayres, Octubre 13 de 1849

Mariano Cabral.

El Instructor.

Contenido del núm. 60: historia y vistas de la ciudad de Antioquia, Mahmoud 2.° Sultan de los turcos, con láminas; El Monasterio de Troitza con vistas y representaciones de monge ruso y arzobispo griego; El Museo de Munich con gravado; La Camarera Oscura Simple, con diseños &a. Su precio 5 pesos. Librería núm. 46 calle Santa Rosa en frente el Colegio. o10—3p

Se alquilan.

LAS dos hermosas casas sitas cerca de las cinco esquinas de la Recoleta, en la Quinta de D. Tomas Whitfrild, tienen todas las comodidades apetecibles, y se hayan en estado de entrar á habitarlas sin gasto ninguno, pues están recien empapeladas, pintadas y blanqueadas.

Las personas que se interesen ocurran á su dueño en la misma Quinta. o1.°—6p.

Se alquilan

UNOS cuartos para hombres solos unos graneros grandes y un corralon cerca del Rio está para alquilar. Oourrase en esta Ymprenta. s3—5p.

Barraca de la Atalaya.

Los abajo firmados ponen en conocimiento de sus amigos y el público en general, que han tomado el establecimiento arriba denominado, con el objeto de establecer un negocio de Barraca y prensa en todos sus ramos, bajo la firma de Eduardo Newton y Ca.

Su local sobre el riachuelo; su vecindad al puente de Barracas; buena prensa y bastante comodidad, para depósitos la favorece, y los que subscriben prometen la mejor atencion á los intereses de los que gusten emplearlos.

Firmado—*Eduardo Newton—Francisco G. Keynolds.*
Buenos Ayres, Agosto 24 de 1849. 1mp

SPANISH LANGUAGE

Taught on the most moderate terms to classes and individuals.

Enquire at 75 calle de Suipacha, or at Mr. James Hargreaves 55 calle de la Piedad. tfc

CALZADO YNGLES DE PRUNELA.

En el almacen núm. 17 calle la Defensa se ha recibido unos pocos botines y zapatos de prunela negra inglesa para hombre, propios para el verano. o18—15p.

Aviso.

EN la rosquetería calle de Santiago del Estero N.° 69, se necesita un peon como igualmente un maestro. o17—3p.

¡INTERESANTE.
Para los que edifican.

Se vende en la calle de la Victoria n.° 188 y medio, lo siguiente:

Baldosas de marmol, de todas dimensiones.
Ydem de pizarra idem idem.
Oochángulos de mármol.
Triángulos de idem.
Escalones de idem.
Postes de idem y otros artículos de mármol que se venderán sumamente acomodados. o16—10p

INTERESANTE AL PUBLICO

En la calle de Corrientes, de la Yglesia de San Nicolas media cuadra para el rio núm. 201 y 203, se encuentran cajones fúnebres de todas clases y medidas á los precios mas equitativos que se pueden desear. o17–10p

¡EL INSTRUCTOR!

Contenido del N.° 61 historia de Alejandro Magno, Literatura en los Estados Unidos, Yossiles Antediluvianos con lámina. poblacion de la Rusia, sobre el uso de chimenes, asociacion británica para adelantar las ciencias, venta de bienes nacionales en España, historia de Homero y de sus poemas, señoras persas, la linterna mágica, &a. Su precio 5 pesos. Librería N.° 46, calle Santa Rosa en frente del Colegio o17—5p.

Mudanza de Domicilio.

El profesor dentista Carlos Krause ha trasladado su domicilio de la calle de la Merced á la de la Piedad n.° 274, las personas que se dignen honrarlo con su confianza pueden dirigirse á la calle y número indicado. o16—1mp.

Aviso.

SE necesitan en la calle Cuyo No 194 dos personas, una para cocinar y una muger para el servicio de casa.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

En la instancia promovida ante este Tribunal del Consulado por los síndicos del concurso del fallido D. Prudencio Murgiondo para que treinta y seis acciones que hay en los libros de la sociedad rural en nombre de este y que ahora pertenecen á su concurso, las reconozcan los directores de dicha sociedad como síndicos de los bienes del concurso y que hagan la transferencia á sus nombres en los libros de aquella sociedad, ha decretado el tribunal del consulado, prevea la audiencia del Presidente de dicha comision que—"Llámense "por edictos á los tenedores no conocidos de las treinta y seis "acciones de la Sociedad rural argentina, que son ó fueron "de D. Prudencio Murgiondo y hoy reclaman los síndicos "de su concurso, para que comparezcan á la oficina del "actuario dentro de treinta dias con dichas acciones para la "toma de razon; y á los efectos que hubiese lugar en derecho—Segurola— Balbin.

Lo que se hace saber por edictos y en los diarios para conocimiento á los interesados. Buenos Aires, Agosto 16 de 1849.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano primero del Consulado.

o4—10c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

Se vende la chacra conocida por de Caceros, partido de Moron, con todos los terrenos que posecia dicho Sr., y están amojonados, con aguadas permanentes, el Rio de las Conchas y el arroyo de Caceros, buenos campos para siembras ú ovejas, ó saladero, con el edificio que existe con el gravámen de una capellanía de ocho mil pesos. Tambien se toma una casa á cuenta; el que se interese puede ocurrir á la calle la Federacion frente al núm. 306, que hallará con quien tratar. o3—3p

AVISO.

Se ofrece en la calle de San Francisco núm. 2, un Ama de una excelente leche, hace once dias que ha salido de cuidado. La persona que se interese, ocurra á la citada calle y número, que darán razon. o5—3p.

CALZADO YNGLES NUEVO DE PAUNUS CORIUM.

A los Señores que buscan la comodidad y descanso para los pies; se encuentra en el almacen No. 17 Calle la Defensa, un pequeño surtido de Zapatos abotinados de hombre recien llegados de Yngluterra, frabricados de Pannus Corium, género de nueva invencion que se parece al cuero mas fino y altamente recomendado, tanto por su estrema suavidad para los pies, como por su buena duracion.

Aviso al público.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer las goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trebajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No. 59 y medio, Zapateria Españolas. 15 tfs

Not.ce.

Whereas the British Brigantine DOVE, Thomas Lawson Master, belonging to the Port Liverpool, on her passage to San Francisco [California] put into this Port in destress, requires the sum of *Four thousand* Patacones, more or less, in order to pay the expenses of said vessel in this Port and of rendering her in a fit condition to proceed on her voyage with her cargo; *Notice is hereby given* that sealed Tenders will be received at this Office until noon on Weanesday 10th October stating the conditions for the advance of that sum on the security of a Bill of Exchange upon the Owners, guaranteed by the collateral security of a Bottomry Bond on the said vessel.

Every information relative to the vessel, may be obtained on application to Messrs. Briscoe, Steward & Co. Monte Video, and Messrs. Briscoe & Co. Buenos Ayres.

N. B. The sealed Tenders to have *Tender* written on the direction.

British Consulate General.—Monte Video 21st September 1849. H. ROBERT GORE.

Aviso.

En la calle de Suipacha núm 300, se venden pipas vacias barriles y tinas de todas clases, por partidas ó por una. o10—6p

Aviso al Comercio.

SIENDO en esta Plaza apoderado general de D. Guillermo Mac Cann, en cuyo carácter estoy legalmente reconocido por ante el Tribunal de Comercio; en asuntos que sigue precisamente mi comitente con los Sres Wilfred, Latham y Ca. Habiendo visto un aviso publicado por estos SS. en el cual diciéndose apoderados de los Síndicos del concurso formado á Mac Cann en Liverpool; llaman á todos los individuos del Comercio de esta Ciudad que tengan cuentas pendientes ó fondos del citado Mac Cann á entenderse con dichos SS. Wilfred, Latham y Ca., para pedir lo conveniente al Tribunal Consular—Creo de mi deber para la defensa y resguardo de los derechos que represento, anunciar al Comercio de esta Ciudad por el presente contra-aviso lo siguiente;

1.° Que mi comitente D. Guillermo Mac Cann no está en quiebra, pero ni aun siquiera en dificultad de cubrir cualesquiera crédito que contra sí tenga en esta Plaza.

2.° Que yo como su apoderado y representante legal, estoy siguiendo y seguiré oposicion (si fuere necesario) hasta la última instancia ó grado que las Leyes permitan, á las indebidas pretensiones que los SS. Wilfred, Latham y Ca. quieren establecer contra los intereses de mi comitente que existen en mi poder y contra los derechos de los Comerciantes de esta Plaza que tengan cuentas pendientes contra mi representado.

3.° Que mi oposicion se funda de un modo incontestable en las razones siguientes, á saber: en primer lugar—Los poderes presentados por Latham de los Síndicos del Concurso de Liverpool no son suficientes; porque carecen de certificaciones legales é indispensables tanto sobre la existencia de tal Concurso cuanto sobre sus procedimientos y sus resultados. En segundo lugar; porque aun sin este vicio insanable, el propósito que hán desenvuelto los SS. Wilfred Latham y Ca. de apoderarse de los bienes que existan en esta de mi comitente Mac Cann nunca podrían legalmente y en justicia conseguirlo; porque si en Liverpool los comerciantes de aquella Plaza han encontrado por si solos los bienes que Mac Cann allí tenia: se han repartido de aquellos bienes entre ellos solos sin dar concurrencia á los Comerciantes de Buenos Ayres, mal, y de ningun modo pueden obtener que los fondos que en Buenos Ayres existan de Mac Cann; quien, ni ha quebrado ni es á en quiebra en esta Plaza; puedan ser arrebatados por los Síndicos de Liverpool, para acabar de pagar las deudas que alli tenga Mac Cann (si es que aun haya alguna parte existente de ellas) dejando en completo olvido y descubierto á los comerciantes de Buenos Ayres que ni han sido parte en aquel concurso ni han recibido tampoco parte alguna en sus dividendos.

En consecuencia de todo, los SS. comerciantes que tengan fondos ó cuentas pendientes con D. Guillermo Mac Cann pueden ocurrir á entenderse para cualesquiera arreglo con

José Meares. o10—5p

AL BUEN GUSTO FILARMONICO.

En la calle de Cuyo núm. 74, se hallan á venta una coleccion de fantasias de los mas célebres profesores, á saber:

Yl Cigno Pesarese—Fantasía de Guiseppe Unia, para piano.

Polka de la Cour, compuesta y dedicada respetuosamente á su Alteza Real madama la Duquesa de Bent—por Luisa Dulken—pianista de Su Magestad la Reina de Ynglaterra.

Polka para piano, por Labitzky.
Tres Polkas originales para el piano, por Dohler.
Polkas para piano—Las Printanieras, por Burcmuller.
Polka—album, para piano, por Herzog.
Polka—album—por Mallerstein.
Polka—album—por Herzog.
Serenata—para canto—por Marieta Brambilla.
Cavatina—Stragniera—para canto—di Bellini.
Scena y Cavatina de Concierto—por Julia Crisi—por Tadolini.
Los Mártires—Tragedia lírica de Donizetti.
La hija del Regimiento—Duetto—para canto—por Donizetti.
Cavatina—Los Mártires—para canto—por Donizetti.
Elena da Feltro—Romanza—para canto—por Mercadante.
Yuspiracion Vienesa—para canto—por Donizetti.
Conciertos italianos—para canto—por Comis.
Elena da Feltro—para canto—por Mercadante.
Elena da Feltro—Aria—para canto—por Mercadante.

THALBERG.

Lucrecia de Borgia—Barcarola—Fantasía—Stragneira—El Puritano—Norma—Beatriz di Tenda—Semiramides—Los Hugonotes.

PRUDENT.

Guillermo Tell—Huguenot—El Hernani—El Puritano—Lucía de Lammermoor.

HERZ.

Souvenis de Boyacces—L' Ambasadrici—Sonnámbula—Linda de Chamunix—Lucrecia de Borgia.

OSBORNE.

Gazza-Ladra—Zanetta—Ambasadrice.

HUNTEN.

La hija del Regimiento—La Maçon de Auber.

De otros autores, para piano y canto—

Hermosa Lucía de Lammermoor; Sublime Norma; La célebre Beatriz di Tenda; La Stragneira; Lucrecia Borgia; Nabucodonosor; Parisina; María Padilla; El tormento y el suplicio de Orombello y Beatriz; Lombardi, por Beyer; Due Foscari, por idem; D. Sebastian, por idem; Bravo, por idem; La hija del Regimiento, por idem; Roberto el Diablo; Belisario; Otelo; y una infinidad de cuadernos musicales que sería largo detallar, pero que estarán á la vista de los señores aficionados. s13—8p

Tarjetas

DE porcelana lisas y doradas de lo mas rico y de todos tamaños: se venden por mayor al menudeo muy baratas en la Librería y Litografia Argentina de Ybarra, calle La Federacion N.° 242. s20—8s

A los artesanos.

SE alquilan cuartos á la calle cómodos para cualquier oficio, situados en la Plaza del Parque, así como tambien un corralon con habitaciones y mucha extension. Ocúrrase á su dueño calle La Federacion N.° 242.

s20—8s

Raspail,

EL manual de la salud, los misterios de Paris, el Judio errante, piquillo aliaga, y otras muchas obras, se encuentran á venta en la Librería y Litografia Argentina de Ybarra calle La Federacion N.° 242. s20—8s

Aviso.

Habiendo recibido poderes amplios, de los síndicos nombrados al concurso formado en Liverpool á los bienes del fallido D. Guillermo M. Caun y compañía, lo hacemos saber al comercio, para que las personas que tengan bienes ó cuentas pertenecientes á la casa fallida, se entiendan con nosotros para pedir lo conveniente ante el Tribunal competente.

Wilfred Latham y Ca. s20—8p.

Aviso

EN la Calle Santa Rosa No. 10 se desea ver á D. Santiago Mabrasquino para comunicarle un asunto que le interesa. s10—3p.

HALLAZGO.

La persona á quien se haya perdido un petizo saino con silla y freno, puede ocurrir del Hospital de Hombres media cuadra para el centro, casa del ayudante Villaverde, que justificando su propiedad, le será entregado abonando una gratificacion. s8—3p.

Aviso.

SE vende un armazon y mostrador y una vidriera, dichos útiles sirven para cualquier clase de negocio. Las personas que se interesen en dicha venta pueden ocurrir á la calle San Martin No. 77, se vende al mas bajo precio; tambien se puede convenir en el alquiler de dicha casa. s3—5p.

SE HA PERDIDO.

El Miercoles 5 del corriente, desde la calle de Maypú hasta el Arroyo de Medrano, se ha perdido un pequeño envoltorio conteniendo unas semillas La cubierta de afuera es de papel blanco y está rotulada á Mr. Law. Debajo de este hay otro de papel color ante, rotulado á Stephen Hallet; y los paquetitos que contiene, tiene cada uno un rótulo impreso, designando la semilla que contiene, el tiempo de sembrarla y el nombre del vendedor en Baltimore. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en esta imprenta recibirá una gratificacion. s5—3n.

DEPENDIENTE PARA ESCRITORIO.

Se necesita uno que amas de tener una linda letra posea el Ynglas, Frances ó Ytaliano.

El que tenga los conocimientos requeridos puede dirigir una esquela á esta imprenta con el número y calle de su residencia. s8—5p.

PUERTAS Y VENTANAS CON MARCO NUEVAS.

Se venden 6 puertas y ventanas con rejas de 10 cuartas de luz en lo alto, y ancho correspoddiente, una puerta de 11 cuartas. Calle de Suypacha núm. 31. s6—10p

Aviso

Los que subscriben tienen el honor de anunciar á sus amigos y al público en general que acaban de abrir un almacen de comestibles por mayor en la Calle de la Piedad núm. 144 antes almancen de suelas, donde se hallará constantemente un surtido completo de los artículos de dicho ramo á los precios mas módicos. s10—tfc.

Patricio Bookey y Ca.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

SI lo permite el tiempo, el miercoles 12 del corriente Septiembre se celebrarán las vísperas de la funcion de Nuestra Señora de Monserrat, y por consiguiente las Cuarenta Horas.

BARRACA DE LA ATALAYA.
AL COMERCIO.

Habiendo los Señores D. Eduardo Newton y D. Francisco G. Reynolds publicado un aviso por el cual ponen en conocimiento del público haber *tomado el establecimiento denominado Barraca de la Atalaya*, nos vemos en la precision de rogar al comercio no confunda ese nuevo establecimiento con el que poseemos desde muchos años en el mismo parage, mas inmediato al puente; y que solo, hasta ahora, había tenido la denominacion de Barraca de la Atalaya.

Buenos Ayres, Agosto 25 de 1849.
A. Santamaria, Llambí y Cambaceres.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

SE hace saber á D. José Pasquez y Cortinas que habiendo venido en la Barca Española "Joven Mariana" dos cajas conteniendo pieles charoladas á su consignacion; y no sabiendo su paradero, se le avisa que existen en los Almacenes de Aduana á donde puede ocurrir á sacarlos pasando por el almacen calle la Defensa No. 113 donde existe el conocimiento. s28—3p.

CALZADO YNGLES NUEVO
DE
PANUOS CORIUM.

A los Sres. que buscan la comodidad y descanso para los pies; se encuentra en el almacen No. 17 calle la Defensa, un pequeño surtido de zapatos abotinados y botines de hombre recien llegados de Ynglaterra, fabricados de Panuos Corium, género de nueva invencion que se parece al cuero mas fino y altamente recomendado, tanto por su extrema suavidad para los pies, como por su buena duracion. s5—8 p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE ó se cambia un terreno como para una casita. Tiene dos cuadras y tercia de frente y dos de fondo, situada en la orilla del camino en los Olivos, cerca del rio; es un parage muy alegre, propio para recreo y negocio, y no tiene mas que dos ranchitos. Para tratar ocúrrase á la calle la Esmeralda, en un porton frente al No. 86 s11 3g

¡ Viva la Condederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á los que se consideren acreedores de la testamentaria de D. Pedro José Juanaberria, para que en el perentorio término de veinte comparezcan á deducir sus derechos ante su Señoria por la oficina á cargo del Escribano que firma; en la inteligencia de que si no lo verifican dentro de dicho término, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Septiembre 11 de 1849

Mariano Cabral.

s11—6p

SE VENDE

Una quinta situada en el Arroyo de la Crucesita con una hermosa casa de azotea con su corredor correspondiente; el terreno se compone de 5 cuadras cuadradas, y varios árboles frutales entre ellos diez pies de parras, dos naranjos dulces y varios árboles de durazno. El que se interese en su compra, ocurra á la calle San Francisco núm. 173, que allí vive su dueña, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y desde las 5 hasta despues de oraciones. s20—13p

Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214, al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran duracion en razon de tener el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha falidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Metrónomos para indicar la medida y extension de la música, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez trozos cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, valses y contradansas.

Sofaes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.

Eugenio Guion.

Deutsche pothe ke.

In der calle San Martin No. 30, gerade der kirche gegenuber.

Ich Unterzeichneter habe die Ehre einem geehrthen deutschen Publicum anzuzeigen das ich ein reiches vollkommnes Assortiment von Drogen, Medicamenten neuen chimischen Praeparation, und einer Unzahl von neuen chemichen Artikeln, zu diesen Fach gehöhren aus Europa so eben erhalten habe, und biethe meine Dienste an.

Recepte der Aerzte, und all dem Uebrigen, mit welchem man mich beehren wird, werde prompt reel, und mit der genausten Aufmersamkeit verabreichen bei Tage so gut wie bei Nacht, und es soll stetts mein einzig Augenmerk sein, alles aufzubiethen, was nur immer in meinen Kräften steht, und was diesen Kunstfach erheischt zu thun; um mir die vollkommenste Zufriedenheit meiner Gönner zu erwerben, und werde stetts mit den neuesten frischesten und best wirksamsten Medicamenten, Blumen, Kraeutern und Wurzeln Deutschlands versehen sein.

¡EL YNSTRUCTOR!

Contenido del núm. 56: Espectros Aereos, Fabrica de Agujas, Fallecimiento del Principe Talleyran, sobre los Chinos. Fundacion engrandecimiento y declinacion de Roma, Coronacion de Victoria Reyna de Ynglaterra, Botamiento del Vapor British Queen. Su precio 5 pesos, Libreria núm. 46 Calle Santa Rosa, frente al Colegio. 29—3p.

FUNERAL.

Da. Josefa Sella, D. Manuel Benitez, D. Manuel y D. Eduardo Benitez; albacea, hermano y sobrinos del finado Teniente Coronel,

D. DIONISIO BENITEZ,

(Que en paz descanse,)

suplican á los amigos de dicho finado, que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la Santa Yglesia de la Merced el Lunes 29 del corriente á las 9½ de la mañana: favor á que quedarán eternamente reconocidos; advirtiendo que el duelo se despedirá de la puerta del Templo. o24—2p.

El Ynstructor.

Contenido del N.° 62. Arbol de Caoba con Lamina, Napoleon Bonaparte y Washington, Una Vaca Petiza, La Ciudad de Bujas con grabado, Reinas Ylustres de España Da. Maria la grande, la ciudad de damasco con grabados de hombres y mugeres damasquinas, galeria de pinturas en dresde con grabado, el pico de tenerife con grabado, el megalerio con grabados del esqueleto en madrid y de los huesos en en Londres su presio 5 pesos.

Libreria núm. 46 calle santa Rosa frente al Colegio.

o23—5p.

Vigas de urundey y quebracho.

SE ha recibido una partida de Corrientes, desde cinco hasta ocho y media varas de largo; y se vende el todo, ó en lotes al gusto de los compradores. Calle de Maypú número 14 o23—6p.

AVISO.

EN el partido de San José de Flores se vende una quinta con 8 y media cuadras de terreno excelente, con montes, parrales, y algunos arboles frutales y muchos de vista. Con una buena casa con 9 habitaciones, todas en estado de entrar á habitarlas, y un buen pozo de agua rica. El que se interese en ella, ocurra á la calle de Santo Domingo número 129 que habrá con quien tratar desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

o23—6p.

Se vende

EN un saladero cerca de esta ciudad, dos cilindros de vapor superiores, con todos sus correspondientes útiles: tambien tres tinas grandes, todas completas para trabajar en casa de los Señores Diego C. Thompson y Ca. núm. 22 calle la Reconquista [antes la Paz] darán razon.

o23—15c.

¡ Plumas de acero !

SE acaba de recibir un surtido extensivo de plumas de acero del célebre fabricante José Guillott. Hay plumas con puntos Extra Finos, Medianos y Anchos, como igualmente hay plumas de diferentes clases á saber: Públicas, de Escuela, Magnum Bonum, de Aguila, Ladies pen &c.

Librería No. 46 calle Santa Rosa, en frente del Colegio ó Yglesa de San Ygnacio. o23—3p.

Aviso.

D. Mercedes Lavalle de Realdeasua, Esposa, hijos y hermanos, y demas deudos del finado D. Ezequiel M. de Realdeasua (Q. E. P. D.) suplican á todos sus amigos se dignen acompañarlo, á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de dicho finado; en el Funeral que debe hacerse el Lunes 29 del corriente á las nueve de la mañana en el Templo de N. P. Santo Domingo, previniendo que á nadie se le ha pasado esquela A los SS. Sacerdotes que gusten decir misa á la indicada hora se les abonará la limosna de quince pesos. El duelo se despedirá de la puerta de la Yglesia. o23—3p.

COCINERA O COCINERA.

Se precisa uno ó una. Ocúrrase á esta Ymprenta que darán razon.

Cristales.

Dulceras grandes y chicas, candeleros de cristal, floreros, botellas. palmatorias &·

Porcelana.

Platos, fuentes, sopetas, floreros ensaladeras salseras y otra porcion de artículos que se verán á la hora del remate.

Un Jóven Argentino Desgraciado, que ha el periodo, de once y, mas años jime en el infortunio tullido y cuvierto de lastimadas llagas, en tan lamentable estado sin mas recurso á mi subsistencia, que la piedad caracteristica, del público respectable, á quienes ruego por nuestro Sr. Jesu Cristo me socorran con sus Limosnas, dignandose pasar su habitacion Parque número 264.

J Sinforoso Martinez

---

200 pesos de gratificacion.

EL Domingo 21 del corriente se ha perdido una manea trenzada, toda de plata desde la calle del Parque hasta la de Maipú y de esta á la de Tucuman tomando la de la Esmeralda hasta la Recoleta la persona que lo hubiese encontrado recibirá la gratificacion indicada entregandola en la calle de Mayo No. 142. Tambien se previene á los Señores plateros que si se les presenta en venta la detengan avisando al interesado. o20—5p

---

LA DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de ALEJANDRO DUMAS, en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

AL PUBLICO.

IMPRENTA AMERICANA.

CON el correspondiente permiso del Supremo Gobierno, y bajo el título indicado, se ha abierto un establecimiento Tipográfico, en la calle "La Defensa" N.° 221.

El que suscribe, administrador de ella, ofrece al respetable Público de esta Capital sus servicios en el arte. Los tipos, prensa, y demas útiles nuevos, son recientemente llegados de los Estados Unidos; y teniendo los precisos conocimientos por sus muchos años de práctica y á mas contando con brazos suficientes, desempeñará con esmero y puntualidad las órdenes con que se sirvan preferirlo los Señores que lo ocupen.

Se imprimirán toda clase de libros elementales para las escuelas—Precios corrientes para las casas de Comercio—Carteles de todas clases—Tarjetas—Esquelas—Comedias—Divisas Federales—Letras de cambio—Falsas—Novenas—Rótulos para boticas, fábricas, confiterías, &a., &a., &a.

Rosendo J. Labarden y Ca.

o15—3p.

AVISO.

El que subscribe avisa al público en general y á sus amigos en particular, que habiendo abierto nuevamente su casa de negocio de consignaciones del interior, ofrece su almacen calle de Maypú número 27 á las personas que gusten ocuparle tambien para el depósito de artículos á comision, los que serán atendidos con todo esmero. Igualmente ofrece el corralon que está á espaldas de la Plaza de las Artes calle, del Cerrito para maderas &a., que para el efecto tiene buenos galpones y comodidades. De uno y otro queda encargado D. Emilio Vernet, por tener el que firma que asistir por ahora á sus negocios en la campaña.

Tambien en su tonelería de la calle de Maypú N.° 29, que sigue á cargo de D. Felipe Rosa, se trabajará á precios módicos, y dicho encargado asegura que quedarán satisfechos todos los que gusten ocuparlo. Buenos Ayres, Octubre 16 de 1849—*David Fernandez*. o17—3p.

Semilla de alfalfa superior.

Hay una partida en venta en el almacen calle de Julio antes Alameda) núm. 28. o11—15p

---

Hospital General } ¡ Viva la Confederacion Argentina !
de Hombres— } ¡ Mueran los Salvages unitarios !

Se necesitan en este Establecimiento de seis á ocho asistentes, y de cuatro á seis lavanderas, para lavar las ropas de los enfermos.

Hospital General } ¡ Viva la Confederacion Argentina !
de Hombres— } ¡ Mueran los Salvages unitarios !

Don M. R. donó cien pesos———————— 100

D. Andres Anastar ofreció mil doscientos pesos de pan á entregar veinte y cinco pesos semanalmente—

COCHERA.

Se alquila una buena Cochera en el corralon, calle San Martin, entre las calles Corrientes y Parque; daran razon en la calle de la Piedad N.° 55. a28--tfc.

Plantas de fruta, de flor ó de adorno.

EN la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, al pie de la barraca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—Nísperos del Japon naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas erizadas, tanjerinos, selecta del Janeyro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa y pampelmuse, y de limon real, id. dulce, grande y enano, idem de hoja y fruta matizada, y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais—Olivos, almendros, granados, parras y cepas, paraisos, moreras multicaulis y otros árboles: muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias, manzanitas de Siberia, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la Perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras ó palmas de Ceilan, cunonias del Cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosa borbon, vellosa y otras, mosqueta pomposa, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandi-flora, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, yuca gloriosa y drásena ó enana, tamarindo germánico, maria luisa ó cedron, magnolias grandi-flora, marimoñas ó renunculos de varias clases, amarilis de Guernesey ó hermosa Raquel, hemerocalis ó hermosa azucena dorada, flor de lis púrpura, tulipanes de Italia, jacintos ó ixias de varias clases, azucena rosada ó bella dama, idem blancas recortadas, junquillos dobles, juncos marinos, narcisos de Constantinopla, tunas de filete amarillo, &a.

Una casa.

En la calle del Parque N ° 330 frente al costado de la Fabrica, se vende ó se hipoteca, tiene frente y fondo completo cinco piezas y un espacioso granero con puerta á la calle, para tratar en la calle Federacion N ° 367.

o11—5p.

Trasquiladores.

SE desean contratar 10 ó 12 para salir á la campaña, á este trabajo á precios que les hará mucha cuenta. Para tratar ocurran de 8 á 10 de la mañana Calle de SantaClara.

En la misma casa se necesitan dos dependientes que uno de ellos sepa escribir y contar con propiedad para una casa de negocio en la campaña. o14—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso religioso.

A los Hermanos del Señor de la buena Muerte y animas de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, y á sus devotos el dia 24 del presente mes de Octubre se dá principio á la Novena de Animas en dicha Parroquia la que debe empesarze á las Cinco de la tarde y la Misa á las siete de la mañana del mismo dia el Predicador lo será el Prebitero D. Matias Chavarria de las Platicas como tambien de la Oracion Funebre; asi es que el hermano Mayor que firma suplica á los Señores Hermanos se dignen asistir para rogar á Dios Nuestro Señor por las Benditas animas del Purgatorio y en particular por las que sean de nuestro mayor agrado aplicando las innumerables indulgencias concedidas por el Señor Obispo Doctor D. Mariano Medrano de Cabrera asi es que el infrascripto confia en la asistencia de los Hermanos como verdaderos religiosos y decididos por la Santa Causa de la Federacion para solemnizar este acto tan proprio de nuestra sagrada religion que por obligacion lo debemos hacer, la funcion tendra lugar el Domingo 4 de Noviembre si Dios Nuestro Señor y Maria Santisima lo permite.

Buenos Ayres Octubre 15 de 1849.

Andres Parra.

Contestacion.

La persona que por medio de un aviso solicita un dependiente para Escritorio que á mas de tener una linda letra posea los idiomas Español, Frances, Yngles é Italiano, puede dirigir una esquela en la casa calle Tacurí núm 181 Barraca de las Balchetas, con el número y calle de su residencia; pues hay un individuo que posée las aptitudes requeridas. o16—5p.

Aviso.

SE vende ó se cambia por ganado vacuno ó lanar, una casa recien edificada, sita en la calle de las Piedras esquina que hace cruz con la de Ballena, para tratar ocurran á la calle de las Piedras núm. 104 ó de Representantes No 281.

o16—8p.

¡ Viva la Federacion !
NUEVO AVISO.

El colchonero que vivia calle la Defensa núm. 202, avisa á sus marchantes y demas personat que gusten honrarle con su confianza, que se ha trasladado mas adelante en la misma calle núm. 217, que es un almacen, donde sigue trabajando allí y en casas particulares. o11- 3p

---

Aviso de importancia.

En la botica de E. Franco, calle Potosí núm 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se esplicará el método que debe observarse al usarlo.

o11—5p

Aviso.

LA Casa que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Froylan y Ortiz; posteriormente Garcia y Ortiz, seguirá en adelante con la sola firma de José A. Garcia.—Buenos Ayres, Octubre 6 de 1849. 3p.

AVISO.

EN la calle Catedral N.° 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon. o11—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Crédito Público }

LA amortizacion de rentas tendrá lugar desde el Lunes 15 hasta el 20 del mismo, las propuestas se oirán en la misma oficina de once á una de la mañana, bajo la direccion del vocal que firma.

Buenos Ayres, Octubre 11 de 1849.

Simon R. Mier o11—3p.

Aviso al comercio.

D. R. del Sar é Ymbert transcriben á continuacion para conocimiento de este comercio el aviso siguiente:

Habiéndose disuelto la sociedad de SANS Y RENNER y liquidádose todas las cuentas y reclamaciones de la extinguida sociedad tanto en Buenos Ayres como en Europa, aviso al público que en adelante continuarán bajo la nueva razon de H. E. RENNER Y Ca., quedando durante mi ausencia los Sres. D. R. del Sar é Ymbert de Buenos Ayres, encargados de los negocios de aquella plaza.

Hamburgo Julio 15 de 1849.

H. E. Renner. o11—8p

Aviso.

En la Botica de E. Franco, calle Potosí núm. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS. o14

Estancia en venta.

Qne se compone de una legua de frente y legua y media de fondo, en la seccion de Moron; dista de Buenos Ayres 17 leguas, con buenos pastos para criar ovejas y ganado vacuno, pasando por los terrenos un camino real, con una casa de trato que segun los diarios devenga en muy poco tiempo su valor, alguna hacienda: el que se interese en su compra puede verse con su dueño que vive en la calle la Libertad núm 8, para informarse de sus pormenores. o11—4p

---

LIBROS EN LATIN Y EN FRANCES.

EN LATIN.

Corpus Juris civilis, Preceptistas latinos, Ynstituciones de derecho Canónico por Cavalario, todas las obras de Ovidio Naso, de Cornelio Nepote, de C. Salustio, de C. Valerio Catulo, de C. Vellejo Patérculo, de Corneiio Tácito, de Claudio Claudiano, de C. Julio Cesar, la Flora Virgiliana, y otras varias obras clásicas. Las Decretales de Gregorio IX. Decreto de Graciano, Engel sobre derecho canónico, Compendio Salmaticence, Preparacion para la Misa, Gradus ad Parnasum, ó sea nuevo tesauro latino, castellano de Sinónimos &a.: Nuevo diccionario latino-castellano, Eneida de Virgilio con la traduccion en verso castellano, y otras obras.

EN FRANCES.

Entre mas de cuatrocientas obras, hay el Diccionario de Comercio ó Enciclopedia del Comerciante, conteniendo todo lo que concierne al comercio de mar y tierra, Diccionario universal de Comercio de la Banca y manufacturas, Vattel, derecho de Gentes, Nouguier, sobre letras de cambio y objetos de comercio en general, Haller, Melanges de derecho Público y de alta política, Repertorio de Literatura antigua y moderna en 31 tomos, Ydem del Teatro Frances en 25 tomos, las obras completas de Madama Ytael, del Abate Mabli, de Filangieri, de Montesquieu, de Crebillon, de Beranger, de Alejandro Duval, y muchas de Bentham y de Pradt, Curso de Literatura antigua y moderna por La Harpe, Diccionarios históricos, Lacrerelle, resúmen de las Revoluciones de Francia, Diccionario Español y Frances, y Frances Español por Trapani, Ydem de Fontseca, Ydem de Taboada, Gramática de Noel y Chapsal, Ydem de Chantreau, el novísimo y otro, Teatro de Educacion por Madama Genlis, Cartas del Cardenal de Ossat, &a. Se venden en la Libreria del Plata, calle San Martin No. 4. o11—tfc.

DINERO PRESTADO.

Teniendo el que suscribe que retirarse al campo, avisa á las personas que tuviesen prendas en su casa, las saquen en el término de un mes, no pudiendo demorar mas tiempo su partida. Al mismo tiempo se ofrece en venta dicho establecimiento, calle de cuyo núm 52.

Carlos Fouquet—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Colectoría general.

El término de 30 dias que expresa la Ley de 12 de Abril de 1839 para que los deudores de la Contribucion directa de Ciudad del presente año, hagan el pago, termina el dia 3 del mes de Noviembre del próximo; pasado dicho término, se cobrará con el aumento del veinte por ciento, segun lo dispuesto en la misma ley.

Buenos Ayres, Octubre 5 de 1849.

Cajones para sebo.

SE venden en la calle de Suipacha No 104, de los mejor fabricados y á precios equitativos; la madera para estos cajones es aserruchada á máquina que por su finura y perfecta exactitud en el corte tiene la ventaja de formar el cajon mucho mas compacto y fuerte que los comunes, como á la vista lo notarán los Sres. interesados: tambien se venderán listos sin armar, cosa que cualquier muchacho ó peon los pueda clavar sin dificultad alguna, de lo que resulta mucha economía y facilita la conduccion á cualquier parte distante de la Ciudad, pudiendo ser del tamaño que se ordenen.

s20—3*

LA YLUSTRACION Argentina.

Ha llegado el n.° de Septiembre, los SS. suscríptos pueden ocurrir por él á la Librería y Litografia Argentina de G. Ybarra, calle la Federacion n.° 242. o5—3p.

Aviso al Comercio.

EN consecuencia de haber estendido nuestra sociedad, los abajo firmados respectuosamente avisan al Comercio que su giro en esta será en adelante bajo la razon de

Visser, Deetjen y Hughes.

Buenos Ayres, 1.° de Octubre de 1849.

D. J. Visser—Deetjen y Hughes.

o8—3c.

COCHERO.

Se precisa uno que se le hará un buen partido, ocurriendo á la calle de Potosí núm 172. o12—3p.

Aviso.

El que tenga una Chacrá productiva, y quiera arrendarla á una persona que le ofrecerá toda garantía, puede ocurrir al núm. 30 calle Santa Rosa. o12—3p.

Al comercio.

LOS Síndicos del concurso de D. David Fernandez avisan, que habiendo hecho un arreglo, de acuerdo con dos demas acreedores, aprobado por el Tribunal de Comercio, han puesto en posecion de todos sus bienes embargados al dicho D. David Fernandez, para que pueda continuar en sus negocios. Buenos Aires, Octubre 13 de 1849.

Amancio Alcorta—Juan Andres Chaves.

o12—1mp n.

Retratos al Daguerreotipo.

MUDANZA DE DOMICILIO.

DON Guillermo Weston tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público que ha trasladado su establecimiento de Dagarreotipo de la calle de la Victoria No. 166 al No. 37 de la misma calle, y ha comprado todo el brillante surtido de materiales traido de Norte América por los Señores Udal y Champlain, y habiendo adoptado el nuevo método de retratar introducido por dichos Señores, puede por este medio sacar retratos superioras á los que se puede obtener por cualquiera de los métodos seguidos hasta ahora en esta Ciudad y con confianza invita á las personas que desean conseguir un retrato fiel y en todos respetos sobresaliente, se sirvan honrarle con una visita en su establecimiento desde las 10 de la mañana, hasta las 5 de la tarde. Calle la Victoria No 37. o12—1mp.

Aviso.

Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebs, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargándose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vasos para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, como tambien de hacer diseños de cabellos, &a., &a., todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se dignen ocuparlo ocurran calle Parque No. 65, donde encontraran al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos. 19—7p

Aviso interesante.

En el partido de Chascomus se necesita toda clase de trabajadores, como ser peones de campo en caballos mansos, domadores y quinteros, á quienes se les hará partidos ventajosos. Tambien se les dará colocacion á peones que entiendan de barraca, con familia ó sin ella. En el mismo pueblo de Chascomus hay en venta varias fincas de 15,000 pesos para arriba, las que pueden destinarse para negocio ó familia: tambien hay casas para alquilar á precios sumamente bajos; el que se interese ocurra á la casa conocida por la de D. Benito Llanos en Chascomus. s26—8p.

INTRODUCCION
A LA

Conversacion Inglesa.

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS
Y DE LOS

PARTICULARES.

Sabido de todos es la digcultad que hay en la adquisicion de un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que tiene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publicar una obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podra, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en el xoma Ingles.

Se haya de venta en la oficina de la Gaceta Mercantil

Se vende ó se alquila.

UNA hermosa casa nueva, toda de azotea, con 8 habitaciones, hermosos parrales con zarsos de hierro y buen terreno en la calle de Cuyo num. 346. Ocúrrase calle de la Victoria núm. 192. Tambien se alquila una hermosa tienda.

s17—5p.

Se ha perdido.

EL Jueves 13 del corriente, desde la plaza de la Concepcion hasta Barracas un muchacho llamado Mariano, como de 10 años de edad moreno y lleno de cuerpo, lleva chaqueton de paño azul nuevo, chiripá de balleta punzó nuevo, sombrero paño blanco de ala ancha poncho de apala punzó y chaleco de lanilla punzó, va en un caballo colorado tuerto, lleva en el recado 4 gergas nuevas y unas maletas con yerba y azucar. Al que dé razon de su paradero en la Calle de Tacuarí núm. 47 recibirá una buena gratificacion.

s17—3p,

Se venden

DOS caballos de estimacion invernados, uno color saino y otro colorado. Las personas que se interesen en la venta, ocúrrase á la calle Corrientes No. 150 desde las 12 hasta as 4 de la tarde, hallarán con quien tratar. s3—5p.

AVISO.

HAY un jóven qne desea colocarse cono Tenedor de Libros en alguna casa de Comercio, para lo cual tiene persouas que le abonen. En esta imprenta darán razon.

s22—3p.

HARINA DE CENTENO.

Una partida fresca de buena calidad, venida en la barca Americana, "Francis Partridge" de Baltimore, se está desembarcando, y se ofrece a venta á precio equitativo en casa de *Zimmerman, Frazier* y Ca. s4—tfa.

AVISO·

D. Ami Henry Botero. que estaba antes en la calle La Merced No. 46, avisa á sus marchantes y al público en general que se ha mudado provisoriamente en la calle Maypú No. 84, en los altos. s3—15p.

GRAN BARATILLO

En la tienda de columnas calle de la Victoria núm. 158 *y medio, se vá á principiar á vender desde hoy, todo el surtido de dicha casa por tener que desocuparla, previniendo que los precios arreglados son notablemente mas bajos que el corriente, y se hará rebaja en lo posible.*

Pañuelos be barege y muselina de rebozo de gusto á 25 pesos, cocos para vestidos franceses de lo mejor colores firmes á 18 pesos corte, paños de seea para vestidos de rica clase y lindos colores á 130 pesos corte, chales de gasilla de seda de mucho gusto para niñas 12 pesos y medio, pañuelos de Cambray de hilo para manos finos á 3 pesos y medio, pañuelos de pequin de rebozo muy buena clase gustos modernos á 110 pesos, chalsitos muselina de lano baston de seda muy lindos á 12 pesos y medio, brin plomo superior puro hilo á 4 pesos vara, cambrayes de yerbas pintados de gusto colores á prueba de firmes 20 pesos corte, casimir negro frances á 18 ps. vara, paños finisimos de lo mejor en plaza de todos colores á 60 pesos vara, tarlatan frances de rica clase todos colores de dos varas de ancho á 13 pesos vara, pañuelos de seda de la India de lo mejor que viene al pais á 19 pesos, casimires de verano para pantalones muy buena calidad lindos gustos á 50 pesos corte, pañuelot de gro del mejor gusto clase superior á 150 pesos, chales de raso de gusto á 55 pesos, ruan de puro hilo para sábanas de vara y cuarta de ancho á 8 pesos vara. chales de tul y cambray bordados á 20 pesos, paños merinos negros baston de raso para pantalones de mucho gusto á 75 pesos corte, pañuelos del cuello blancoe de Cambray borbados á 20 reales, chales de barege y muselina de lana baston de seda de mucho gusto á 38 pesos, casinetas de lana dobles para ropa de niños á 6 pesos vara, cotin para colchones superior á 20 reales vara, astracan de colores de rica clase á 7 pesos vara, prunelas de colores lindos para los zapateros á 10 pesos vara, gergones para alfombras de nuevo gusto á 8 pesos vara, pañuelos blancos muy ricos de la India á 10 pesos, manteles de colores á 15 pesos, chales de gro de mucho gusto á 80 y 100 pesos, olandas de hilo riquísimas á 9 pesos vara, cambray de yerbas blanco muy superior á 4 pesos y medio vara, lienzo de buena calidad á 1 peso, bramante fino á 2 pesos, medias de colores cortas á 12 reales par, pequin negro de buena calidad á 10 y 12 pesos vara, triángulos de punto de colores bonitos á 7 pesos y medio, ruan de puro hilo para sábanas de dos varas de ancho á 13 pesos vara, casimires de algodon para pantalon dobles de 4 y 5 pesos vara, tul blanco ancho muy fino á 5 pesos y medio vara, pañuelos de tartan de algodon de rebozo á 15 pesos, listados de seda lindos gustos á 14 pesos vara, cocos para vestidos de muy buena calidad y gusto á 15 pesos corte, bareges de lana para vestidos de gusto á 30 pesos corte, pañuelos de merino frances bordados de realce de rebozo todos colores á 95 pesos, coleta plomo y negra fina á 2 pesos vara, lienzo tabla del mejor á 12 reales vara, cotonias pintadas finas y firmes á 3 pesos vara, estambres de seda para chalecos á 7 pesos corte, alpacas para vestidos floreadas de colores bonitos á 20 pesos corte, pañuelos de pequin de seda de rebozo flores estampadas de mucho gusto á 95 pesos toallas de puro hilo finas á 6 pesos, corbatitas de seda de gusto á 4 pesos, corbatas negras de pequin de buena calidad á 12 pesos, pañuelos de gro del cuello de señora de mucho gusto 28 pesos, cuellos de tul bordados de gusto á 5, 6 y 7 pesos, paño café muy fino con poca adicion á 40 pesos vara, crea de hilo fina á 20 reales vara, brin blanco de puro hilo superior á 5 y 6 pesos vara, suspensores finos á 2 pesos par, corbatas finas de cambray pintado á 4 pesos y medio, paño merino punzó para chaleco á 18 pesos corte, camisetas y calzoncillos de punto de algodon crudo muy finas á 13 pesos, raso punzó superior para chaleco, gro tornasol liso y de cuadros de gusto para vestidos, esteras de la India muy finas todos anchos, blondas de chapa, pañuelos de gro rica clase gustos modernos, mantas de chapa y media chapa, raso negro español y frances superior, manteles de hilo y alemanesco para idem, vestidos de merino bordados y de cachemir de mucho gusto, triángulos de felpa del cuello lindos gustos, medias caladas y lisas de señora muy finas, merinos franceses y alemanes muy finos lindos colores, un surtido variado de roponsitos y batitas de lana de todos tamaños para niños, pañuelos de barege flor de seda de rebozo de gustos, raso rico blanco y rosa, chaquetones de punto paraguas y sombrillas de seda, ridiculos de gusto, bombasí americano, damasco de lana punzó, corcees franceses finos, velos negros bordados de seda y mucdos efectos mas, todo á precios sumamente bajos, y un surtido de brines ricos franceses para pantalon de cuadros.

s10—30p.

A los Negociantes de Mulas.

EN el Partido de San Nicolas de los Arroyos, se venda una linda tropa de 360 mulas mansas de superior calidad, entablada como para arrearla para el Ynterior el dia que se quiera, y 40 caballos para dicho servicio. El que se interese por ella ocurra al almacen de San Miguel y hermanos. Maypú núm. 13—6ps

---

Editor Responsable—SANTIAGO KIERNA .